

**PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA JUEVES 28 DE DICIEMBRE DEL 2017, A LAS 18:30 HORAS**

1. Apertura;
2. Lista de asistencia;
3. Declaratoria de quórum legal;
4. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día;
5. Lectura y aprobación en su caso, de los proyectos de actas de la sesión ordinaria de fecha 31 de octubre y de las sesiones extraordinarias de fechas 27 y 31 de octubre, 3, 14, 23, 24 y 29 de noviembre, 1, 2, 7 y 8 de diciembre, así como de la sesión extraordinaria urgente de fecha 8 de diciembre, todas de 2017;
6. Informes de la correspondencia recibida y despachada de la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de del 2017;
7. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva referente al cumplimiento de los Acuerdos y Resoluciones aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de del 2017;
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto del estado procesal que guardan los medios de impugnación, de las quejas, denuncias y/o medidas cautelares resueltas y relativo a la notificación a este organismo electoral de las tesis y jurisprudencias aprobadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de del 2017;
9. Informe bimestral que presenta la Presidencia del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de las actividades realizadas por la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de del 2017;
10. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de los informes bimestrales de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de diciembre de del 2017, que rinden las Direcciones Ejecutivas de Prerrogativas y Partidos Políticos; Organización Electoral; Educación Cívica y Capacitación Electoral; Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral; Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral; Administración y Finanzas; así como la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos;
11. Presentación del Análisis del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (SISCOM) para el Proceso Local Electoral 2017-2018, que emite el Comité Técnico Asesor del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (COTASISCOM);
12. Presentación del Informe sobre las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, en los Consejos Distritales y Municipales en la Entidad;
13. Presentación del Informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas;
14. Informe que se presenta respecto al estado de la actividad número 10 del Calendario Integral del Proceso Local Electoral 2017 – 2018, para sortear en forma equitativa los bastidores, mamparas, inmuebles y construcciones de uso común, de conformidad a lo que corresponda, a los Partidos Políticos registrados, en términos de lo señalado por el artículo 120 de la Ley Electoral del Estado;

- 15.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueban modificaciones al Reglamento para el Registro de Candidatas y Candidatos a Cargos de Elección Popular;
- 16.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se aprueba la Convocatoria a los Partidos Políticos, a las Diputadas y Diputados del H. Congreso del Estado, a las Presidentas y Presidentes Municipales, Síndicas y Síndicos, Regidoras y Regidores de los cinco Ayuntamientos del Estado que opten por la elección consecutiva y a la ciudadanía en general, a participar en las elecciones ordinarias para la renovación de los integrantes del H. Congreso del Estado e integrantes de los Ayuntamientos de la Entidad, a efecto de participar por conducto de los Partidos Políticos, Candidaturas Independientes, Coaliciones o Candidaturas Comunes en las elecciones ordinarias a celebrarse el día domingo 01 de julio de 2018, para el período 2018-2021;
- 17.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el cual se establece la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y de actividades específicas de los Partidos Políticos para el ejercicio 2018 y se determina el monto de financiamiento público para gastos de campaña para el Proceso Electoral Local 2017-2018;
- 18.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, mediante el cual se determina el tope máximo de gastos de campaña que deberán observar los Partidos Políticos, Coaliciones, Candidaturas Comunes, sus Candidatas o Candidatos y Candidatos o Candidatas Independientes en el Proceso Local Electoral 2017-2018;
- 19.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la emisión de los Lineamientos para la Presentación y Registro de las Plataformas Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur;
- 20.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se modifica la integración del Comité Técnico Asesor del Sistema de Cómputos Distritales y Municipales (COTASISCOM) que operará durante el Proceso Local Electoral 2017 – 2018;
- 21.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se crea el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará durante el Proceso Local Electoral 2017 – 2018;
- 22.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto de la procedencia constitucional y legal de las modificaciones a los Estatutos presentadas por el Partido de Renovación Sudcaliforniana, en cumplimiento a lo ordenado en la Resolución CG-0073-NOVIEMBRE-2017;
- 23.** Lectura y aprobación en su caso, del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto del cumplimiento del Partido Humanista de Baja California Sur, a la Resolución CG-0087–DICIEMBRE-2017;
- 24.** Asuntos Generales, y
- 25.** Clausura.